



UNIDAD DE ENLACE

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información



METAS Y OBJETIVOS 2020

Dependencia: Departamento de Contabilidad.

Jefe de Departamento: Mtra. Yulma Yadira Quijada Parra.

Nombre del Proyecto: Gasto de Operación de Contabilidad

OBJETIVO: Proporcionar información financiera con la periodicidad requerida a la DRF para su presentación a las autoridades institucionales en apoyo a la toma de decisiones; así como elaborar y enviar reportes y comprobaciones a las distintas instancias de gobierno federal y estatal, supervisar y coordinar las actividades del personal asignado al departamento y asegurar que las afectaciones contables que realizan los diferentes usuarios del sistema sean de acuerdo a las reglas establecidas por la técnica contable de fondos, lineamientos institucionales y leyes gubernamentales para lo cual se necesita su presupuesto de operación.

METAS:		CALENDARIZACION			
		Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Presentar el 100% de los informes financieros presupuestales (informes de Cuenta publica, Fondos Extraordinarios, Artc. 43 del Presupuesto de Egresos de la federación) en fechas establecidas.	Monto: \$104,569.67	\$30,081.50	\$8,400.89	\$20,386.89	\$32,687.37
	Porcentaje de cumplimiento	28.77%	8.03%	19%	31%
Entregar de manera oportuna los Estados Financieros.	Monto: \$104,569.67	\$30,081.50	\$8,400.89	\$20,386.89	\$32,687.37
	Porcentaje de cumplimiento	28.77%	8.03%	19%	31%
Entregar el 100% de Informes Financieros Contables (PFCE, PRODEP) Presentados en las fechas establecidas.	Monto: \$104,569.66	\$30,081.50	\$8,400.89	\$20,386.89	\$32,686.75
	Porcentaje de cumplimiento	28.77%	8.03%	19%	31%
\$ 443,709.00 para cerrar el 1er trimestre del 2020 se realizo una reducción al presupuesto quedando en \$313,709.00 el presupuesto modificado					

Fecha de Aprobación: Enero 2020

Fecha de entrega para su publicación: 15/01/2021

Órgano que lo aprueba: Consejo Directivo

Firma del Director o Jefe de Departamento: Mtra. Yulma Yadira Quijada Parra.

Yulma Y. Quijada P.